

IES LUIS BUENO CRESPO – DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CURSO 2017-18

CRITERIOS NUMÉRICOS DE LA EVALUACIÓN

Se evaluará **TRIMESTRALMENTE** el perfil competencial del alumnado en Francés de forma **progresiva y sumativa** según los criterios de evaluación planteados para el curso/nivel que corresponda según normativa y se aplicarán los criterios de puntuación siguientes:

1.- LA ACTITUD Y PROCESOS DE APRENDIZAJE (10%), se valorarán:

1. **La realización** de tareas y los proyectos.
2. **El cuidado y uso** del cuaderno **y organización** del trabajo.
3. **La participación e interacción** activa y respetuosa.

2.- LA COMPETENCIA ESCRITA (60%) se valorarán:

1. **Pruebas escritas** sobre los aspectos gramaticales y vocabulario.
2. **La expresión** escrita a través de redacciones y traducciones.
3. **La comprensión** de textos con preguntas.

3.- LA COMPETENCIA ORAL (30 %), se valorarán:

1. **Pruebas audiovisuales:** preguntas de comprensión, dictados, discriminaciones fonéticas, situaciones comunicativas cotidianas audiovisuales,...
2. **La realización y escenificación** de pequeños diálogos: pronunciación y corrección comunicativa.
3. **Lectura** en voz alta cuidando pronunciación y fluidez.

Esta evaluación es DIARIA por lo que el alumno se comprometerá a seguir la consiguiente DINÁMICA DE TRABAJO:

1. Valorar el aprendizaje del francés lengua extranjera como una herramienta más en su formación individual, intelectual, cultural y profesional.
2. Esperar DE FORMA CIVILIZADA en su aula al profesor, sacando material e indicando fecha en su libreta, aprovechando para repasar lo último visto en clase.
3. Haber repasado anteriormente en casa y haber realizado las tareas a su debido tiempo.
4. Traer su libro de texto, cuaderno, funda de fotocopias y en su caso diccionario.

Independientemente de los puntos acumulados en las pruebas, este departamento tendrá en cuenta los CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN acordados tales como:

1. Hasta menos 1 punto por descuido en la presentación y en la caligrafía.
2. Menos 0,25 por falta grave de ortografía en castellano.

LA EVALUACIÓN FINAL será media de las tres evaluaciones trimestrales, dando lugar en caso de nota inferior a CINCO a una evaluación extraordinaria en septiembre.

COMUNICACIÓN DE NOTAS: Se podrá acceder a los resultados acumulados a través del tutor, la libreta o la agenda escolar y en la medida de lo posible de la plataforma Pasen/Séneca. Los profesores custodian las pruebas realizadas y se podrán consultar con cita previa.

ALUMNOS CON PENDIENTES DE FRANCÉS: Los alumnos con pendientes de cursos anteriores se examinarán durante el curso, **con el profesor de francés que le haya tocado** o con el Jefe de departamento que entregará a cada alumno (con acuse de recibo) los contenidos y aspectos a trabajar para la recuperación que se podrá realizar individualmente a lo largo del curso y/o en evaluaciones de junio y/o septiembre 2018.

En Armilla, a 31 de noviembre de 2017

El Departamento de Francés
